



**CATALOGO DE PROVEEDORES Y OPERACIONES****Anexo 1**

<b>Tipo de Tercero</b>	<b>Código de tipo de tercero</b>	<b>Tipo de Operaciones válidas</b>	<b>Código de Operación</b>	<b>Campos adicionales a ser llenados para esta operación</b>
Proveedor Nacional	04	Prestación de Servicios Profesionales	03	Ninguno
		Arrendamiento de Inmuebles	06	Ninguno
		Otros	85	Ninguno
Proveedor Extranjero	05	Adquisición de otros bienes intangibles	29	Ninguno
		Otros	85	O1 Bis

**INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O TERCERO**

**Anexo 2**

Consecutivo	Descripción	Características del campo	Comentarios adicionales
1	TIPO DE TERCERO	Valor: Numérico de hasta 2 posiciones Dato obligatorio	Se debe tomar del catálogo de tipos de terceros el valor <b>(04)</b> .
2	TIPO DE OPERACIÓN	Valor: Numérico de hasta 2 posiciones Dato obligatorio	Debe capturar cualquiera de estas opciones para el Tipo de Operación.
3	RFC	Valor: Numérico de 13 posiciones Dato opcional	<p><b>Persona Física:</b>                      Formato "AAAAaammddHHD", en donde:                      AAAA = Siglas del contribuyente, alfanumérico.                      Acepta los valores [A-Z (incluso Ñ) y &amp; ]                      aammdd = Fecha de nacimiento, numérico                      HH = Homonimia, alfanumérico.                      D = Dígito verificador, alfanumérico.                      Los caracteres alfabéticos deben ser MAYÚSCULAS</p> <p><b>Persona Moral</b>                      Formato "AAAaammddHHD", en donde:                      bAAA = Siglas del contribuyente, alfanumérico.                      Acepta los valores [A-Z (incluso Ñ) y &amp; ]                      aammdd = Fecha de constitución: numérico                      HH = Homonimia, alfanumérico.                      D = Dígito verificador, alfanumérico.                      Los caracteres alfabéticos deben ser MAYÚSCULAS</p>
4	NÚMERO DE ID FISCAL	Valor: Alfanumérico de hasta 40 posiciones Dato opcional	Nulo
5	NOMBRE DEL EXTRANJERO	Valor: Alfanumérico de hasta 200 posiciones Dato opcional	Nulo
6	PAÍS DE RESIDENCIA	Valor: Alfabético de 2 posiciones Dato opcional	Nulo
7	NACIONALIDAD	Valor: Alfanumérico de hasta 40 posiciones Dato opcional	Nulo

**INFORMACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE PROVEEDORES NACIONALES**

**Anexo 3**

Consecutivo	Descripción	Características del campo	Comentarios adicionales
8	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
9	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente.
		Dato opcional	
			Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR
10	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
11	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente
		Dato opcional	
			Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR

12	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
13	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACIÓN A LA TASA DEL 15% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente
		Dato opcional	Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR.
14	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
15	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACIÓN A LA TASA DEL 10% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente.
		Dato opcional	Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR.

16	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
17	VALOR DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
18	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
19	IVA RETENIDO POR EL CONTRIBUYENTE	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
20	IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra debe ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	

**INFORMACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE PROVEEDORES EXTRANJEROS**

**Anexo 4**

Consecutivo	Descripción	Características del campo	Comentarios adicionales
8	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
9	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente.  Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR
10	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
11	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente  Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR

12	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
13	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACIÓN A LA TASA DEL 15% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente  Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR.
14	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
15	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACIÓN A LA TASA DEL 10% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente.  Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR.

16	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
17	VALOR DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
18	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
19	IVA RETENIDO POR EL CONTRIBUYENTE	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
20	IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra debe ser mayor o igual a cero

## CATÁLOGO DE PAÍSES

Anexo 5

CLAVE	País
AD	Principado de Andorra
AE	Emiratos Arabes Unidos
AF	Afganistán
AG	Antigua y Bermuda
AI	Isla Anguilla
AL	República de Albania
AN	Antillas Neerlandesas
AO	República de Angola
AQ	Antártica
AR	Argentina
AS	Samoa Americana
AT	Austria
AU	Australia
AW	Aruba
AX	Ascensión
AZ	Islas Azores
BB	Barbados
BD	Bangladesh
BE	Bélgica
BF	Burkina Faso
BG	Bulgaria
BH	Estado de Bahrein
BI	Burundi
BJ	Benin
BL	Belice
BM	Bermudas
BN	Brunei Darussalam
BO	Bolivia
BR	Brasil
BS	Commonwealth de las Bahamas
BT	Buthan
BU	Burma
BV	Isla Bouvet
BW	Botswana
BY	Bielorrusia
CA	Canadá
CC	Isla de Cocos o Kelling
CD	Islas Canarias
CE	Isla de Christmas
CF	República Centro Africana
CG	Congo
CH	Suiza
CI	Costa de Marfil
CK	Islas Cook
CL	Chile
CM	Camerún
CN	China
CO	Colombia
CP	Campione D'Italia
CR	República de Costa Rica
CS	República Checa y República Eslovaca
CU	Cuba
CV	República de Cabo Verde

CX	Isla de Navidad
CY	República de Chipre
DD	Alemania
DJ	República de Djibouti
DK	Dinamarca
DM	República Dominicana
DN	Commonwealth de Dominica
DZ	Argelia
EC	Ecuador
EG	Egipto
EH	Sahara del Oeste
EO	Estado Independiente de Samoa Occidental
ES	España
ET	Etiopía
FI	Finlandia
FJ	Fiji
FK	Islas Malvinas
FM	Micronesia
FO	Islas Faroe
FR	Francia
GA	Gabón
GB	Gran Bretaña (Reino Unido)
GD	Granada
GF	Guyana Francesa
GH	Ghana
GI	Gibraltar
GJ	Groenlandia
GM	Gambia
GN	Guinea
GP	Guadalupe
GQ	Guinea Ecuatorial
GR	Grecia
GT	Guatemala
GU	Guam
GW	Guinea Bissau
GY	República de Guyana
GZ	Islas de Guernesey, Jersey, Alderney, Isla Great Sark, Herm, Little Sark, Berchou, Jethou, Lihou (Islas del Canal)
HK	Hong Kong
HM	Islas Heard and Mc Donald
HN	República de Honduras
HT	Haití
HU	Hungría
ID	Indonesia
IE	Irlanda
IH	Isla del Hombre
IL	Israel
IN	India
IO	Territorio Británico en el Océano Indico
IP	Islas Pacífico
IQ	Iraq
IR	Irán
IS	Islandia
IT	Italia
JM	Jamaica
JO	Reino Hachemita de Jordania
JP	Japón

KE	Kenia
KH	Campuchea Democrática
KI	Kiribati
KM	Comoros
KN	San Kitts
KP	República Democrática de Corea
KR	República de Corea
KW	Estado de Kuwait
KY	Islas Caimán
LA	República Democrática de Laos
LB	Líbano
LC	Santa Lucía
LI	Principado de Liechtenstein
LK	República Socialista Democrática de Sri Lanka
LN	Labuán
LR	República de Liberia
LS	Lesotho
LU	Gran Ducado de Luxemburgo
LY	Libia
MA	Marruecos
MC	Principado de Mónaco
MD	Madeira
MG	Madagascar
MH	República de las Islas Marshall
ML	Malí
MN	Mongolia
MO	Macao
MP	Islas Marianas del Noreste
MQ	Martinica
MR	Mauritania
MS	Montserrat
MT	Malta
MU	República de Mauricio
MV	República de Maldivas
MW	Malawi
MY	Malasia
MZ	Mozambique
NA	República de Namibia
NC	Nueva Caledonia
NE	Níger
NF	Isla de Norfolk
NG	Nigeria
NI	Nicaragua
NL	Holanda
NO	Noruega
NP	Nepal
NR	República de Nauru
NT	Zona Neutral
NU	Niue
NV	Nevis
NZ	Nueva Zelandia
OM	Sultanía de Omán
PA	República de Panamá
PE	Perú
PF	Polinesia Francesa
PG	Papúa Nueva Guinea
PH	Filipinas

PK	Pakistán
PL	Polonia
PM	Isla de San Pedro y Miguelón
PN	Pitcairn
PR	Estado Libre Asociado de Puerto Rico
PT	Portugal
PU	Patau
PW	Palau
PY	Paraguay
QA	Estado de Qatar
QB	Isla Qeshm
RE	Reunión
RO	Rumania
RW	Rhuanda
SA	Arabia Saudita
SB	Islas Salomón
SC	Seychelles Islas
SD	Sudán
SE	Suecia
SG	Singapur
SH	Santa Elena
SI	Archipiélago de Svalbard
SJ	Islas Svalbard and Jan Mayen
SK	Sark
SL	Sierra Leona
SM	Serenísima República de San Marino
SN	Senegal
SO	Somalia
SR	Surinam
ST	Sao Tome and Príncipe
SU	Países de la Ex-U.R.S.S., excepto Ucrania y Bielorusia
SV	El Salvador
SW	República de Seychelles
SY	Siria
SZ	Reino de Swazilandia
TC	Islas Turcas y Caicos
TD	Chad
TF	Territorios Franceses del Sureste
TG	Togo
TH	Thailandia
TK	Tokelau
TN	República de Túnez
TO	Reino de Tonga
TP	Timor Este
TR	Trieste
TS	Tristán Da Cunha
TT	República de Trinidad y Tobago
TU	Turquía
TV	Tuvalu
TW	Taiwán
TZ	Tanzania
UA	Ucrania
UG	Uganda
UM	Islas menores alejadas de los Estados Unidos
US	Estados Unidos de América
UY	República Oriental del Uruguay
VA	El Vaticano

VC	San Vicente y Las Granadinas
VE	Venezuela
VG	Islas Vírgenes Británicas
VI	Islas Vírgenes de Estados Unidos de América
VN	Vietnam
VU	República de Vanuatu
WF	Islas Wallis y Funtuna
XX	Otro
YD	Yemen Democrática
YE	República del Yemen
YU	Países de la Ex-Yugoslavia
ZA	Sudáfrica
ZC	Zona Especial Canaria
ZM	Zambia
ZO	Zona Libre Ostrava
ZR	Zaire
ZW	Zimbabwe

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

### INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL REPORTE DE PROVEEDORES

#### ANEXO AL REPORTE MENSUAL DE EGRESOS GRAVADOS CON IVA (Art. 32, Fracc. VIII LIVA)

- 1) Anotar clave y nombre completos de la Unidad Responsable.
- 2) Anotar el día inicial al periodo del informe.
- 3) Anotar el mes correspondiente al periodo del informe.
- 4) Anotar el año correspondiente al periodo del informe.
- 5) Anotar el número de hoja y el total de hojas que conforman el informe.
- 6) Anotar el tipo de contribuyente al que pertenece el proveedor (Nacional o Extranjero).  
Valor: Numérico de hasta 2 posiciones. **(Ver Anexo 1. Catálogo de Proveedores y Operaciones anexo en el formato).**
- 7) Anotar el tipo de operación de que se trata: Prestación de Servicios Profesionales, Arrendamiento de Inmuebles u otros. Valor: Numérico de hasta 2 posiciones. **(Ver Anexo 1. Catálogo de Proveedores y Operaciones anexo en el formato).**
- 8) Anotar el Registro Federal de Contribuyentes del Proveedor. Valor: Alfanumérico de 13 posiciones. **(Ver Anexo 2. Información de Identificación del Proveedor o Tercero).**
- 9) Anotar número de ID Fiscal. Valor: Alfanumérico de hasta 40 posiciones, sólo aplicable para proveedores extranjeros. **(Ver Anexo 2. Información de Identificación del Proveedor o Tercero).**
- 10) Anotar el Nombre completo del proveedor extranjero. Valor: Alfanumérico de hasta 200 posiciones. **(Ver Anexo 2. Información de Identificación del Proveedor o Tercero).**
- 11) Anotar la Clave del País de Residencia del Proveedor Extranjero. Valor: Alfabético de 2 posiciones. **(Ver Anexo 5. Catálogo de Países).**
- 12) Anotar la nacionalidad del proveedor. Valor: Alfabético de 40 posiciones.
- 13) Anotar el importe total a pesos de los actos o actividades celebradas (Base), durante el mes que se informa antes del I. V. A. Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones. **(Ver Anexo 3. Información del Impuesto al Valor Agregado para proveedores Nacionales).**
- 14) Anotar el importe total a pesos del I. V. A. No Acreditable de las operaciones pagadas a la tasa del 15%. durante el mes que se informa. Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones. **(Ver Anexo 3. Información del Impuesto al Valor Agregado para proveedores Nacionales).**
- 15) Anotar el importe total a pesos de los actos o actividades (Base), celebrados durante el mes que se informa pagados a la tasa del 10%. Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones. **(Ver Anexo 3. Información del Impuesto al Valor Agregado para proveedores Nacionales).**
- 16) Anotar el importe total a pesos del I. V. A. No Acreditable de las operaciones pagadas a la tasa del 10%. Celebradas durante el mes que se informa. Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones. **(Ver Anexo 3. Información del Impuesto al Valor Agregado para proveedores Nacionales).**
- 17) Anotar el importe total a pesos de los actos o actividades (Base), celebrados durante el mes que se informa correspondientes a la importación de bienes y servicios, pagados a la tasa del 15%. Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones. **(Ver Anexo 4. Información del Impuesto al Valor Agregado para proveedores Extranjeros).**

*Handwritten signature*  
1

- 18) Anotar el importe total a pesos del I. V. A. No Acreditable de las operaciones celebradas durante el mes que se informa, correspondientes a la importación de bienes y servicios, pagadas a la tasa del 15%. Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones. **(Ver Anexo 4. Información del Impuesto al Valor Agregado para proveedores Extranjeros).**
- 19) Anotar el importe total a pesos de los actos o actividades (Base), celebrados durante el mes que se informa correspondientes a la importación de bienes y servicios, pagados a la tasa del 10%. Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones. **(Ver Anexo 4. Información del Impuesto al Valor Agregado para proveedores Extranjeros).**
- 20) Anotar el importe total a pesos del I. V. A. No Acreditable de las operaciones celebradas durante el mes que se informa, correspondientes a la importación de bienes y servicios, pagadas a la tasa del 10%. Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones. **(Ver Anexo 4. Información del Impuesto al Valor Agregado para proveedores Extranjeros).**
- 21) Anotar el importe total a pesos de los actos o actividades (Base), celebrados durante el mes que se informa correspondientes a la importación de bienes y servicios, por los que no se pagará el I. V. A. (Exentos). Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones. **(Ver Anexo 4. Información del Impuesto al Valor Agregado para proveedores Extranjeros).**
- 22) Anotar el importe total a pesos de los demás actos o actividades (Base), celebrados durante el mes que se informa pagados a la tasa del 0%. Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones. **(Ver Anexos 3 y 4. Información del Impuesto al Valor Agregado).**
- 23) Anotar el importe total a pesos de los actos o actividades (Base), celebrados durante el mes que se informa por los que no se pagará el I. V. A. (Exentos). Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones. **(Ver Anexos 3 y 4. Información del Impuesto al Valor Agregado).**
- 24) Anotar el importe total a pesos del I. V. A. retenido por la Unidad Responsable durante el mes que se informa. **(Ver Anexos 3 y 4. Información del Impuesto al Valor Agregado).** Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones.
- 25) Anotar el importe total a pesos del I. V. A. correspondiente a las devoluciones, descuentos y bonificaciones sobre compras realizados durante el mes que se informa. **(Ver Anexos 3 y 4. Información del Impuesto al Valor Agregado).** Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones.
- 26) Anotar el importe total a pesos de las sumatorias de las columnas marcadas con los incisos del ( 13 ) al ( 25 ).
- 27) Anotar nombre, cargo y firma de la persona encargada de elaborar el reporte.
- 28) Anotar nombre, cargo y firma de la persona encargada de revisar el reporte, invariablemente deberá ser el Director (a) de Finanzas o equivalente.

- NOTA:** - Se deberá utilizar una fila o renglón para cada proveedor.
- Se deberán respetar el valor de las celdas, es decir, los números de posiciones que requiere cada una de ellas, conforme al presente instructivo, en caso contrario, no aceptará la información.
  - Todas las hojas del reporte deberán ser rubricadas tanto por el responsable de su elaboración como del Director (a) de Finanzas o equivalente.
  - Se deberá enviar la información mensual en forma impresa y en medio magnético.



# CATALOGO DE PROVEEDORES Y OPERACIONES

Anexo 1

Tipo de Tercero	Código de tipo de tercero	Tipo de Operaciones válidas	Código de Operación	Campos adicionales a ser llenados para esta operación
Proveedor Nacional	04	Prestación de Servicios Profesionales	03	Ninguno
		Arrendamiento de Inmuebles	06	Ninguno
		Otros	85	Ninguno
Proveedor Extranjero	05	Adquisición de otros bienes intangibles	29	Ninguno
		Otros	85	01 Bis

*Handwritten signature or mark*

INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O TERCERO

Anexo 2

Consecutivo	Descripción	Características del campo	Comentarios adicionales
1	TIPO DE TERCERO	Valor: Numérico de hasta 2 posiciones Dato obligatorio	Se debe tomar del catálogo de tipos de terceros el valor (04).
2	TIPO DE OPERACIÓN	Valor: Numérico de hasta 2 posiciones Dato obligatorio	Debe capturar cualquiera de estas opciones para el Tipo de Operación.
3	RFC	Valor: Numérico de 13 posiciones Dato opcional	<p><b>Persona Física:</b>                      Formato "AAAAaammddHHD", en donde:                      AAAA = Siglas del contribuyente, alfanumérico.                      Acepta los valores [A-Z (incluso Ñ) y &amp; ]                      aammdd = Fecha de nacimiento, numérico                      HH = Homonimia, alfanumérico.                      D = Dígito verificador, alfanumérico.                      Los caracteres alfabéticos deben ser MAYÚSCULAS</p> <p><b>Persona Moral</b>                      Formato "AAAaammddHHD", en donde:                      bAAA = Siglas del contribuyente, alfanumérico.                      Acepta los valores [A-Z (incluso Ñ) y &amp; ]                      aammdd = Fecha de constitución: numérico                      HH = Homonimia, alfanumérico.                      D = Dígito verificador, alfanumérico.                      Los caracteres alfabéticos deben ser MAYÚSCULAS</p>
4	NÚMERO DE ID FISCAL	Valor: Alfanumérico de hasta 40 posiciones Dato opcional	Nulo
5	NOMBRE DEL EXTRANJERO	Valor: Alfanumérico de hasta 200 posiciones Dato opcional	Nulo
6	PAÍS DE RESIDENCIA	Valor: Alfabético de 2 posiciones Dato opcional	Nulo
7	NACIONALIDAD	Valor: Alfanumérico de hasta 40 posiciones Dato opcional	Nulo

INFORMACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE PROVEEDORES NACIONALES

Anexo 3

Consecutivo	Descripción	Características del campo	Comentarios adicionales
8	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
9	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales Dato opcional	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente.  Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR
10	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
11	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales Dato opcional	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente  Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR

12	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
13	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACIÓN A LA TASA DEL 15% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente
		Dato opcional	
			Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR.
14	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
15	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACIÓN A LA TASA DEL 10% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente.
		Dato opcional	
			Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR.

16	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
17	VALOR DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
18	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
19	IVA RETENIDO POR EL CONTRIBUYENTE	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	
20	IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales	Si se registra debe ser mayor o igual a cero
		Dato opcional	

**INFORMACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE PROVEEDORES EXTRANJEROS**

**Anexo 4**

Consecutivo	Descripción	Características del campo	Comentarios adicionales
8	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 15% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
9	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 15% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente.  Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR
10	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 10% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
11	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE A LA TASA DEL 10% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente  Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR

*104*

12	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 15% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
13	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACIÓN A LA TASA DEL 15% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente  Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR.
14	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 10% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
15	MONTO DEL IVA PAGADO NO ACREDITABLE POR LA IMPORTACIÓN A LA TASA DEL 10% (CORRESPONDIENTE EN LA PROPORCIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales Dato opcional	Por default es cero, y puede ser modificado por el contribuyente.  Uno de los requisitos para que el IVA pagado sea acreditable, es que las deducciones parcialmente deducibles para ISR únicamente se considerará el monto equivalente al impuesto que haya sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que haya pagado con motivo de la importación, en la proporción en que dichas erogaciones sean deducibles para fines del ISR.

16	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
17	VALOR DE LOS DEMAS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
18	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
19	IVA RETENIDO POR EL CONTRIBUYENTE	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra puede ser mayor o igual a cero
20	IVA CORRESPONDIENTE A LAS DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRAS	Valor: Numérico, de hasta 14 posiciones sin decimales  Dato opcional	Si se registra debe ser mayor o igual a cero

12

## CATÁLOGO DE PAÍSES

Anexo 5

CLAVE	País
AD	Principado de Andorra
AE	Emiratos Arabes Unidos
AF	Afganistán
AG	Antigua y Bermuda
AI	Isla Anguilla
AL	República de Albania
AN	Antillas Neerlandesas
AO	República de Angola
AQ	Antártica
AR	Argentina
AS	Samoa Americana
AT	Austria
AU	Australia
AW	Aruba
AX	Ascensión
AZ	Islas Azores
BB	Barbados
BD	Bangladesh
BE	Bélgica
BF	Burkina Faso
BG	Bulgaria
BH	Estado de Bahrein
BI	Burundi
BJ	Benin
BL	Belice
BM	Bermudas
BN	Brunei Darussalam
BO	Bolivia
BR	Brasil
BS	Commonwealth de las Bahamas
BT	Buthan
BU	Burma
BV	Isla Bouvet
BW	Botswana
BY	Bielorrusia
CA	Canadá
CC	Isla de Cocos o Kelling
CD	Islas Canarias
CE	Isla de Christmas
CF	República Centro Africana
CG	Congo
CH	Suiza
CI	Costa de Marfil
CK	Islas Cook
CL	Chile
CM	Camerún
CN	China
CO	Colombia
CP	Campione D'Italia
CR	República de Costa Rica
CS	República Checa y República Eslovaca
CU	Cuba
CV	República de Cabo Verde

DD	Alemania
DJ	República de Djibouti
DK	Dinamarca
DM	República Dominicana
DN	Commonwealth de Dominica
DZ	Argelia
EC	Ecuador
EG	Egipto
EH	Sahara del Oeste
EO	Estado Independiente de Samoa Occidental
ES	España
ET	Etiopía
FI	Finlandia
FJ	Fiji
FK	Islas Malvinas
FM	Micronesia
FO	Islas Faroe
FR	Francia
GA	Gabón
GB	Gran Bretaña (Reino Unido)
GD	Granada
GF	Guyana Francesa
GH	Ghana
GI	Gibraltar
GJ	Groenlandia
GM	Gambia
GN	Guinea
GP	Guadalupe
GQ	Guinea Ecuatorial
GR	Grecia
GT	Guatemala
GU	Guam
GW	Guinea Bissau
GY	República de Guyana
GZ	Islas de Guernsey, Jersey, Alderney, Isla Great Sark, Herm, Little Sark, Berchou, Jethou, Lihou (Islas del Canal)
HK	Hong Kong
HM	Islas Heard and Mc Donald
HN	República de Honduras
HT	Haiti
HU	Hungría
ID	Indonesia
IE	Irlanda
IH	Isla del Hombre
IL	Israel
IN	India
IO	Territorio Británico en el Océano Indico
IP	Islas Pacifico
IQ	Iraq
IR	Irán
IS	Islandia
IT	Italia
JM	Jamaica
JO	Reino Hachemita de Jordania
JP	Japón

KE	Kenia
KH	Campuchea Democrática
KI	Kiribati
KM	Comoros
KN	San Kitts
KP	República Democrática de Corea
KR	República de Corea
KW	Estado de Kuwait
KY	Islas Caimán
LA	República Democrática de Laos
LB	Líbano
LC	Santa Lucía
LI	Principado de Liechtenstein
LK	República Socialista Democrática de Sri Lanka
LN	Labuán
LR	República de Liberia
LS	Lesotho
LU	Gran Ducado de Luxemburgo
LY	Libia
MA	Marruecos
MC	Principado de Mónaco
MD	Madeira
MG	Madagascar
MH	República de las Islas Marshall
ML	Malí
MN	Mongolia
MO	Macao
MP	Islas Marianas del Noreste
MQ	Martinica
MR	Mauritania
MS	Montserrat
MT	Malta
MU	República de Mauricio
MV	República de Maldivas
MW	Malawi
MY	Malasia
MZ	Mozambique
NA	República de Namibia
NC	Nueva Caledonia
NE	Niger
NF	Isla de Norfolk
NG	Nigeria
NI	Nicaragua
NL	Holanda
NO	Noruega
NP	Nepal
NR	República de Nauru
NT	Zona Neutral
NU	Niue
NV	Nevis
NZ	Nueva Zelanda
OM	Sultanía de Omán
PA	República de Panamá
PE	Perú
PF	Polinesia Francesa
PG	Papúa Nueva Guinea
PH	Filipinas

*Handwritten signature or mark in blue ink.*

PK	Pakistán
PL	Polonia
PM	Isla de San Pedro y Miguelón
PN	Pitcairn
PR	Estado Libre Asociado de Puerto Rico
PT	Portugal
PU	Patau
PW	Palau
PY	Paraguay
QA	Estado de Qatar
QB	Isla Qeshm
RE	Reunión
RO	Rumania
RW	Rhuanda
SA	Arabia Saudita
SB	Islas Salomón
SC	Seychelles Islas
SD	Sudán
SE	Suecia
SG	Singapur
SH	Santa Elena
SI	Archipiélago de Svalbard
SJ	Islas Svalbard and Jan Mayen
SK	Sark
SL	Sierra Leona
SM	Serenísima República de San Marino
SN	Senegal
SO	Somalia
SR	Surinam
ST	Sao Tome and Príncipe
SU	Países de la Ex-U.R.S.S., excepto Ucrania y Bielorusia
SV	El Salvador
SW	República de Seychelles
SY	Siria
SZ	Reino de Swazilandia
TC	Islas Turcas y Caicos
TD	Chad
TF	Territorios Franceses del Sureste
TG	Togo
TH	Thailandia
TK	Tokelau
TN	República de Túnez
TO	Reino de Tonga
TP	Timor Este
TR	Trieste
TS	Tristán Da Cunha
TT	República de Trinidad y Tobago
TU	Turquía
TV	Tuvalu
TW	Taiwán
TZ	Tanzania
UA	Ucrania
UG	Uganda
UM	Islas menores alejadas de los Estados Unidos
US	Estados Unidos de América
UY	República Oriental del Uruguay
VA	El Vaticano

*Handwritten signature or mark.*

VC	San Vicente y Las Granadinas
VE	Venezuela
VG	Islas Vírgenes Británicas
VI	Islas Vírgenes de Estados Unidos de América
VN	Vietnam
VU	República de Vanuatu
WF	Islas Wallis y Funtuna
XX	Otro
YD	Yemen Democrática
YE	República del Yemen
YU	Países de la Ex-Yugoslavia
ZA	Sudáfrica
ZC	Zona Especial Canaria
ZM	Zambia
ZO	Zona Libre Ostrava
ZR	Zaire
ZW	Zimbabwe

*Handwritten mark*